

SISBI - BIBLIOTECA

SIGNATURA: B-67

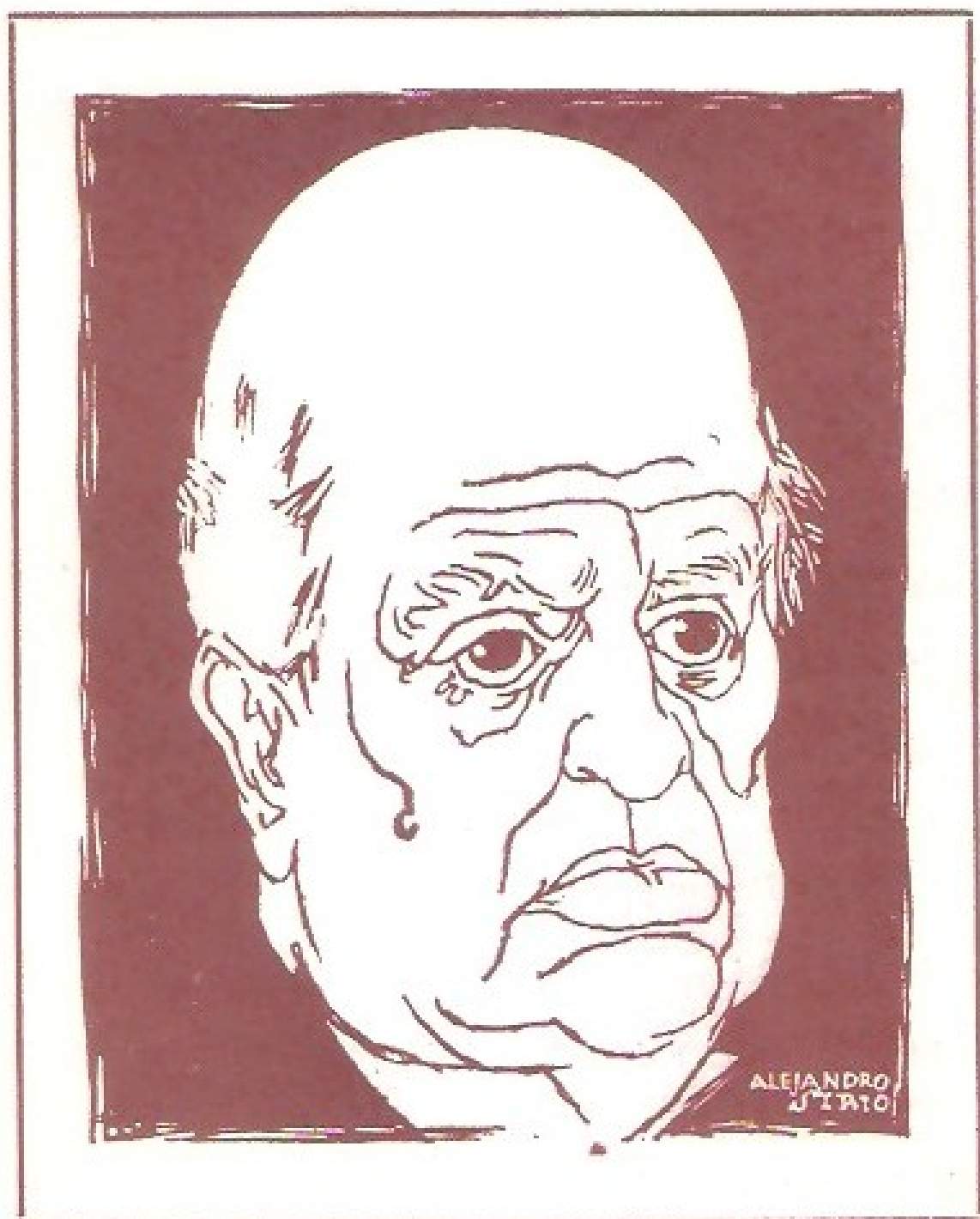
BOLETIN INFORMATIVO



SEGUNDA EPOCA
JULIO - AGOSTO 1988

Nº 18

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES



BOLETIN INFORMATIVO UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

segunda época — julio - agosto 1988

18

SUBSECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION DE PRENSA - VIAMONTE 430 - BUENOS AIRES

SUMARIO

- Pág.
- 3 *Se creó la Facultad de Ciencias Sociales.*
 - 4 *Inauguración del nuevo edificio de la Facultad de Filosofía y Letras.*
 - 6 *Maestría en Ciencia y Tecnología. El agujero del ozono.*
 - 7 *El régimen de autarquía.*
 - 8 *Una bella página autobiográfica.*
 - 9 *Sarmiento en una frase de Paul Groussac.*
 - 10 *Comisión de homenaje a Sarmiento. Concurso de afiches.*
 - 11 *Un stand en la Rural. Lo presentó la Secretaría de Ciencia y Técnica. Subsecretaría de Prensa y Difusión.*
 - 12 *Libros de EUDEBA.*
 - 13 *Entrevista con el rector de la Universidad de las Naciones Unidas. La Universidad y los proyectos de Ley Universitaria.*
 - 14 *Síntesis. Las comisiones del Consejo Superior.*

SE CREO LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**La integran las carreras de Trabajo Social,
Sociología, Ciencia Política, Ciencias
de la Comunicación Social
y Relaciones del Trabajo**

Según lo acordado por el Consejo Superior en su sesión del 6 de julio, la Asamblea Universitaria se llevó a cabo el 25 de agosto, en el salón de actos del Colegio Nacional de Buenos Aires, para considerar como único asunto el proyecto de creación de una Facultad de Ciencias Sociales.

Constituida legalmente ese día, a las 11.15, con la presencia de 193 miembros, concluyó su cometido a las 16.15.

Durante ese lapso de cinco horas se deliberó acerca del proyecto del propio Consejo Superior y de otros cuatro presentados por diversos integrantes de la Asamblea, coincidentes algunos en cuanto a la idea sustancial, aunque distintos en cuanto al número de carreras y a su inserción en el cuadro universitario.

Por último, la Asamblea aprobó por 142 votos contra 26, un proyecto en virtud del cual se crea la Facultad de Ciencias Sociales con las siguientes carreras, que dependían del rectorado: Trabajo Social, Sociología, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación Social y Relaciones del Trabajo.

Esta última propuesta fue suscrita por Patricia Funes, graduada de Filosofía y Letras, con el apoyo de otros graduados y docentes de esa casa de estudios.

Presidió la Asamblea el rector, a quien secundaron la secretaria de Asuntos Académicos y el secretario de Ciencia y Técnica.

INAUGURACION DEL EDIFICIO DE LA DE FILOSOFIA

Donde se grita no puede haber verdadera ciencia. Un grupo de activistas sin comportamiento universitario, seguramente ignorantes de aquel pensamiento de Leonardo, se empeñó en perturbar el acto inaugural del nuevo edificio de la Facultad de Filosofía y Letras en la calle Puán 470, el 19 de agosto.

El acto pudo llevarse a cabo, sin embargo, y con el mayor decoro, en el sereno ambiente del decanato, en presencia del rector, del vicerrector, de decanos de otras casas de estudio, secretarios, consejeros, profesores, graduados y periodistas.

DISCURSO DEL DECANO

Habló en primer término el vicedecano de la Facultad, licenciado Carlos Adolfo Herrán, quien luego de censurar la conducta agresiva del grupo referido, celebró la amplitud del nuevo edificio, construido en medio de la crisis económica, y subrayó que sus espacios "están calculados a la medida de la libertad".

Seguidamente pronunció su discurso el decano, profesor Norberto Rodríguez Bustamante.

Recordó la "prolongada diáspora" de esa casa, a través de muy distintos y dispersos edificios de cualquier naturaleza, reparada al fin con la inauguración de esta morada.

Detalló las comodidades que el nuevo edificio ofrece a la docencia y la investigación, a los departamentos e institutos y, en fin, a todas las dependencias propias para el buen funcionamiento de una institución de carácter humanístico.

"Entramos, pues —expresó—, en la iniciación a una nueva vida, que compromete a todos en el fervor, en el trabajo disciplinado, en el estudio y la investigación, para dar muestras de la función recuperadora y crítica de los fundamentos de la existencia común, que le compete a humanistas clásicos y modernos, a los científicos sociales y a los científicos de la naturaleza y del análisis y control lógico y epistemológico del conocimiento, que albergamos entre estas paredes y recintos.

"Mucho habremos ganado —prosiguió— si, a cambio de abandonar el estilo tumultuoso, encendido por consignas simplificadoras, nos dedicamos a estudiar a fondo, y con la mente fría, las cuestiones del ayer, del hoy y del mañana, trascendiendo, de ser ello posible, los marcos puramente ideológicos, pues si nos orientamos crudamente a los enfoques partidistas, reduciremos la Facultad a una sucursal de los comités".

Rodríguez Bustamante terminó su discurso con estos conceptos incitativos: "Afrontemos, pues, abiertamente, sin tapujos, sin anteojeras, los nexos que nos vinculan con los países de las nuestras y de las otras latitudes, para sostener, con prudente orgullo: 'argentino soy, y nada de lo que es humano me es extraño'. Así, nos inscribiremos en la hora actual del mundo, sin complejos de inferioridad, y sin ceguera para nuestros defectos, lo cual nos permitirá exaltar, con justicia, las virtudes que sepamos cultivar".

EXPRESIONES DEL RECTOR

El rector Shuberoff, al referirse a los hechos que perturbaron el normal comienzo del acto dijo: "Esta es la comprobación de que el autoritarismo fascista viste los ropajes de la derecha, como vimos el otro día cuando intentaron ultrajar a la República; hoy el autoritarismo con banderas rojas intenta también atacar a una de sus instituciones más excelsas, la Universidad.

NUEVO FACULTAD Y LETRAS

"La sensación, obviamente, es de dolor —prosiguió—; la asunción racional es la de que no estamos aquí ni para aislarnos de la realidad, ni siquiera para adoptar absurdas actitudes represivas. Estamos aquí para enseñar, para enseñarles incluso a esos muchachos equivocados que estos ámbitos de racionalidad y de tolerancia que estamos intentando crear, también los incluye.

"El modo de lograr una convivencia civilizada pasa por la democrática y racional discusión que implica la necesidad de poder escuchar nuestras opiniones, contrastarlas y saldar las diferencias. Lamentablemente —agregó el doctor Shuberoff—, el error en el que unos pocos han incurrido hoy, mediante la prepotencia y el insulto, nos ha impedido vivir lo que para el conjunto de la comunidad universitaria, y en particular la de la Facultad de Filosofía y Letras, habría sido —y es de todos modos— un día de júbilo, porque no es casualidad que esta conducción de la Universidad, a sesenta días de haberse instalado, hubiera diseñado un plan de adecuación de sus instalaciones físicas para hacerlas dignas de la Universidad que intentamos construir, reparando el déficit de más de veinte años, durante los cuales no se apilaron más de dos ladrillos".

Recalcó la importancia que tiene la Universidad para el proceso de transformación en que está empeñado el conjunto del país, sin importar las diferencias de opiniones.

"No importan —agregó— las diferencias de opiniones en el seno del gobierno de la Universidad; tenemos diferencias, es cierto, acerca de una serie de cuestiones instrumentales, pero nos van a encontrar a todos juntos en la defensa de los valores fundamentales de la construcción de esta Universidad, nos van a encontrar a todos juntos en la defensa de la igualdad de oportunidades como premisa del sistema educativo, nos van a encontrar a todos juntos en la defensa de los más altos niveles de calidad. Algunos gritos no van a evitar que este proceso continúe. De todos modos,

en nombre de la comunidad universitaria debo manifestar el dolor que nos produce el hecho de que en el ámbito de la palabra libre por excelencia, se nos haya negado el derecho de expresarnos".

Más adelante el doctor Shuberoff manifestó: "Creo que debemos pensar que estamos frente a algunas de las fallas y contradicciones de nuestra sociedad, pero que ésta tiene que ver con nuestra responsabilidad. De algún modo esto también es un toque de atención respecto de nuestra obligación para formar a los futuros hombres y mujeres del país.

"En ese sentido, la inauguración del nuevo edificio para la Facultad de Filosofía y Letras significa la ratificación del camino que ella está emprendiendo como rama importante de los estudios, de las investigaciones y de la educación que se brinda en la Universidad de Buenos Aires".

Asimismo el rector señaló que "seguramente se va a notar al principio la ausencia del espíritu de los decanos ilustres: Miguel Cané, Ricardo Rojas, Emilio Ravignani, Alejandro Korn, José Luis Romero, maestro de mi generación. Se va a notar incluso la falta del rastro que se perdió en alguna de las mudanzas, de aquellos primeros integrantes del Consejo Académico de esta Facultad, Bartolomé Mitre, Carlos Pellegrini, Bernardo de Irigoyen, Paul Groussac.

"Pero estoy seguro —finalizó—, porque conozco y confío en lo que ustedes están haciendo, que la van a llenar rápidamente con aquello de lo que son capaces, corrigiendo los errores, que son muchos; superando las limitaciones, que son más, pero en última instancia guiados por un objetivo bastante claro: colaborar en la construcción de una Universidad que intenta volver a ser seria, que intenta volver a ser de alto nivel de calidad para servir a los esfuerzos costosísimos para el conjunto de la sociedad que realiza este país en el marco de una de las crisis más agudas, más extensas que la ha tocado vivir en su historia. A esa tarea me permito convocarlos".

EL NUEVO EDIFICIO

La parte ya concluida del nuevo edificio tiene una superficie cubierta de 12.000 metros cuadrados.

Consta de planta baja y cuatro pisos, en los cuales se distribuyen 52 aulas y tres salas de mayor amplitud que pueden utilizarse como aulas o como auditorios para actos especiales.

MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

Atento a una propuesta del rectorado, el Consejo Superior aprobó la creación del Programa de Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología.

Este programa tiene como objetivo proporcionar una formación académica apta para el desarrollo de actividades de creación, docencia y ejecución en el área de la política y la gestión de la ciencia y la tecnología.

En la resolución se especifica que existirán tres áreas y opciones de especialización: Políticas de ciencia y tecnología, gestión de la ciencia y la tecnología e investigación en políticas de ciencia y tecnología.

El título por expedirse será el de Magister en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de Buenos Aires, con indicación de la especialización correspondiente.

Para acceder al programa se requiere ser graduado en carreras de no menos de cinco años de duración en universidades argentinas o extranjeras, y su duración será de seis trimestres equivalentes a dos años académicos.

También se indica que el Centro de Estudios Avanzados será la sede del posgrado y se establece que parte de la actividad se desarrollará en otras dependencias de la Universidad de Buenos Aires y, eventualmente, en otras universidades del país, y en centros académicos del extranjero, mediante la firma de pertinentes acuerdos de cooperación que reglamenten especialmente los sistemas de equivalencias.

El programa estará a cargo de un director, designado por el Consejo Superior por propuesta del rectorado, quien tendrá la categoría de profesor titular. Además ejercerá la presidencia de un consejo académico compuesto por un profesor por cada una de las tres áreas de especialización, elegidos por los docentes; dos alumnos regulares del programa, elegidos por sus pares, y dos representantes de la comunidad académica designados por el Consejo Superior de la Universidad.

En los fundamentos de la iniciativa se explica que "en el ámbito de la ciencia y técnica será preciso formular políticas orientadas a fortalecer la capacidad de producir conocimientos relevantes y formar los recursos humanos necesarios para el futuro, lo cual requiere una acertada visión prospectiva. Es preciso —se agrega— vincular estratégicamente a la investigación básica con grandes objetivos nacionales y crear eficaces mecanismos de transferencia para la investigación aplicada. Fortalecer los lazos operativos entre empresarios y científicos es una de las prioridades inmediatas.

"La tarea señalada —prosigue— requiere disponer de un número de profesionales especializados en reflexionar acerca de estos temas, disponiendo de la información necesaria para ello, y que cuenten con la capacidad metodológica indispensable para administrar y gestionar actividades muy específicas, como la producción del conocimiento científico y tecnológico, así como su transferencia y aplicación".

EL AGUJERO DEL OZONO

El 29 de julio, en la sala de conferencias de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, se llevó a cabo un taller de trabajo denominado "El agujero del ozono en la atmósfera meridional y los efectos biológicos de la irradiación ultravioleta solar", organizado por la Universidad de Buenos Aires, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Comisión Nacional de Energía Atómica.

En la oportunidad hablaron el presidente del CONICET, doctor Carlos Abeledo, y la decana de la facultad anfitriona, doctora Juana María Pasquini. Además participaron distinguidas personalidades vinculadas con el tema.

EL REGIMEN DE AUTARQUIA

En la sesión que realizó el 27 de julio el Consejo Superior, el rector se refirió a la sanción de la ley que establece el nuevo régimen financiero para las universidades nacionales, comúnmente denominado "ley de autarquía financiera."

Manifestó que a partir de la vigencia de esta norma se podrá poner en marcha una serie de acciones tendientes a eliminar muy importantes y serias trabas. Por empezar —prosiguió— tendremos una flexibilización muy amplia para el régimen de compras y contrataciones en el rectorado y en las distintas facultades y la posibilidad de invertir nuestros fondos propios para evitar la desvalorización monetaria. En fin, la oportunidad de una mejor gestión de los recursos que se nos han confiado.

Añadió que significa un paso adelante muy apreciable y que se coordinará la acción con las autoridades y funcionarios de las diversas casas de estudio, a quienes se harán conocer las posibilidades que genere la sanción de esta norma.

Subrayó por último la satisfacción que produce el hecho de que la norma sancionada surja de la consulta a los interesados y de la propuesta enviada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

LA LEY 23.569

La ley 23.569, denominada como "ley de autarquía" para las universidades nacionales, contiene disposiciones atinentes a su régimen económico-financiero, que regirá hasta tanto se dicte la ley universitaria.

Se transcriben a continuación algunas de esas disposiciones:

Del presupuesto

ARTICULO 10. — El Consejo Superior de cada universidad nacional podrá reajustar y/o reordenar la respectiva planta de personal en cuanto la medida responda a necesidades fundadas en la programación académica, de investigación, extensión y/o administrativas, siempre que no se altere el monto total del crédito presupuestario asignado para su financiamiento, ni se afecten los derechos laborales del personal.

ARTICULO 11. — Las universidades nacionales podrán disponer de su patrimonio para la realización de los fines que, en el marco de la legislación vigente, prevean sus estatutos.

De las contrataciones

ARTICULO 20. — Facúltase a las universidades para contratar la adquisición de material bibliográfico importado afín con las distintas especialidades de las carreras que se cursan en cada casa de altos estudios (libros, revistas, publicaciones) mediante el pago anticipado o contra presentación de factura proforma y, en caso de efectuarse la compra en el exterior, de las correspondientes contragarantías.

ARTICULO 21. — Los rectores o consejos superiores podrán solicitar al Poder Ejecutivo la reconsideración de las observaciones de aquellos actos que hayan sido observados por el Tribunal de Cuentas de la Nación. La solicitud deberá formularse, con las fundamentaciones del caso, dentro de los treinta (30) días de su expresa notificación.

De los subsidios

ARTICULO 22. — Los consejos superiores tendrán competencia exclusiva para atender lo referente a la iniciación, tramitación y otorgamiento de los subsidios y subvenciones que se sufraguen con fondos del presupuesto de las universidades destinados a esos fines.

Del contralor fiscal

ARTICULO 24. — El Tribunal de Cuentas de la Nación fiscalizará las erogaciones de las universidades con posterioridad a la efectiva realización de las mismas, a cuyo efecto se rendirá cuenta documentada trimestralmente.

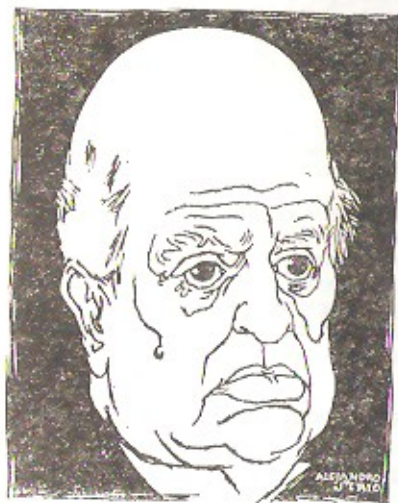
De las exenciones tributarias

ARTICULO 25. — Las universidades nacionales gozarán de las mismas exenciones de gravámenes que el Estado nacional.

Igual tratamiento se les dispensará con relación a los derechos de importación o de exportación y demás tributos que gravasen la importación o la exportación de bienes de consumo o de capital.

UNA BELLA PAGINA AUTOBIOGRAFICA

En el álbum de alguna dama, Sarmiento escribió una sucinta autobiografía, de la cual dice Leopoldo Lugones: "No existe en la literatura americana, por no decir española, página más conmovida y más bella sobre el austero encanto de la vida provechosa, que aquel folio de álbum en el cual sintetizó así la nobleza de la suya".



Dibujo de Alejandro Stirio

"He labrado, pues, como las orugas mi toseco capullo, y sin llegar a ser mariposa, me sobreviviré para ver que el hilo que depuse será utilizado por los que me sigan."

"Nacido en la pobreza, criado en la lucha por la existencia, más que mía de mi patria, endurecido a todas las fatigas, acometiendo todo lo que creía bueno, y coronada la perseverancia con el éxito he recorrido todo lo que hay de civilizado en la tierra y toda la escala de los honores humanos, en la modesta proporción de mi país y de mi tiempo; he sido favorecido con la estimación de muchos de los grandes hombres de la tierra; he escrito algo bueno entre mucho indiferente; y sin fortuna, que nunca codicié, porque era bagaje pesado para la incesante pugna, espero una buena muerte corporal, pues la que me vendrá en política es la que yo esperé y no deseé mejor que dejar por herencia millares en mejores condiciones intelectuales, tranquilizado nuestro país, aseguradas las instituciones y surcado de vías férreas el territorio, como cubiertos de vapores los ríos, para que todos participen del festín de la vida, de que yo gocé sólo a hurtadillas."

Sarmiento en una frase de Paul Groussac

Esta "frase" de Paul Groussac sobre Sarmiento se publicó en La Biblioteca (octubre de 1896) como una de las noticias acerca de los colaboradores (redactores, decía el director) de la revista. Respecto de las demás, poseo dos particularidades: lleva un brevísimo acópite y está escrita en francés. El acópite dice así: "Para no repetirse, después de diez artículos o discursos consagrados al autor de Facundo, no cabe sino escribir un libro o una frase. La siguiente ha "salido" en francés —la lengua de la concisión—, ¡y tiene cien líneas! Es su única originalidad".

La traducción pertenece a M. H. Alberti.

Ha existido un hombre en la América española, que, nacido y crecido al azar en una población perdida al pie de los Andes, a veinte jornadas de viaje de Buenos Aires o de Valparaíso, las únicas puertas entonces abiertas a la Europa civilizadora, no pudo recibir, de la primera educación, sino los rudimentos mascullados de rodillas delante de pobres hermanos franciscanos, que distribuían con la misma mano negligente la sopa boba del convento, las medallas benditas y los pescocozos disciplinarios; que no tuvo ante sus ojos, a esa edad de las impresiones imborrables, otros ejemplos que el despotismo brutal de los más osados, a quienes todos los atentados les estaban permitidos, la sumisión de los más débiles y la floja complicidad del mayor número, que sólo pedía vivir a cualquier precio; que conoció muy joven la pobreza, mala consejera, la independencia de todo freno moderador en el momento en que el llamado del deseo y del sueño sube del corazón agitado como un canto de sirena; que para su sed inextinguible de cultura y de saber no tuvo a su alcance sino tomos descabalados de viejas historias o de relatos de viaje; que fue encarcelado porque era honesto, perseguido porque no mentía, amenazado de muerte porque no quería aplaudir el robo y el asesinato; que debió cruzar la Cordillera y exilarse, llevando consigo su pobre bagaje de emigrante; que conoció en Chile los desdénosos rechazos de una oligarquía vanidosa, y, como Dante, aprendió por la experiencia cuán duro es subir la escalera del rico y cuán ácido el gusto que deja en la boca el pan del extranjero; que, entonces, prefirió a las lasitudes del alma humillada las sanas fatigas del cuerpo, compañeras fieles del buen sueño y del olvido, y se hizo capataz de una mina en Copiapó, viviendo al aire libre, entre los rudos compañeros de aventura que lo trataban como a un igual; hasta el día en que, repentinamente, impulsado a escribir, forjó al primer golpe el cuadro más franco, más vivo, más nuevo, de ese caos sangriento que era su patria, publicó el mejor libro sudamericano, y resultó, en la hora apetecida, un periodista luminoso y poderoso, un educador de ideas nuevas y fecundas, un observador del mundo civilizado, lleno de originalidad y de sabor, un diplomático improvisado, arrojado por suerte en un país fuerte, emprendedor y osado como él, donde tenía todo por aprender y nada por olvidar; que, más tarde, arrancado de su puesto, por un lance de la fortuna único, en la historia de las

(Continúa en la pág. 10)

Sarmiento

(Continuación de la pág. 9)

envidiosas democracias, y llevado sin saberlo a la primera magistratura de su país, pudo desplegar en ella, a través de las resistencias del espíritu anárquico y de las creencias más fuertes aún del dejar pasar eriollo, sus facultades autoritarias y sus violencias de buen gobernante; que, descendido del poder tan pobre como había llegado a él, volvió a ser periodista, cultivador, hombre de proyectos y de empresas; contradiciendo a sus amigos, desalentando a sus enemigos, batallando con todos y contra todos, sin reconocer a los suyos en la pelea; olvidando las injurias sufridas tanto como los beneficios recibidos, olvidándose de sí mismo para soñar sólo en el bien y en la grandeza de su país, que a menudo veía, por lo demás, donde no existían; siempre excesivo, ultrajante, indomable; lleno de oscuridades, de malezas, de admiraciones pueriles, de incorrecciones, de mal gusto; con resplandores de genio que súbitamente estallaban bajo sus pasos, como las chispas bajo el casco de un centauro: un ser enorme, extraño, a veces sublime, criticado, ridiculizado, despreciado, durante su vida, y cuya muerte distante arrancó un largo grito de dolor a todo su pueblo; grito tan punzante, tan verdadero, tan profundo, que su eco se prolonga a través de los años, y queda como el único argentino ilustre de quien el olvido no ha enmohecido la memoria ni empañado el nombre glorioso!

PAUL GROUSSAC

COMISION DE HOMENAJE A SARMIENTO

De acuerdo con una resolución del Consejo Superior, el rector designó la Comisión de Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, integrándola con los siguientes miembros: Jorge R. Vanossi, Norberto Rodríguez Bustamante, Jorge Sáenz, Héctor Félix Bravo, Gregorio Weinberg, Ana María Barrenechea, Hilda Sábato, Luis Alberto Romero, Oscar Terrán, Honorio Barbieri, Fernando Vilella y Rogelio Rey Leyes.

La presidencia de la Comisión será ejercida por el rector y la secretaria por el secretario de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, señor Lucas Luchilo.

CONCURSO DE AFICHES

* Con motivo de cumplirse el centenario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires organiza un concurso de afiches sobre "La Educación".

Podrán intervenir alumnos regulares de facultades y escuelas de arte o diseño de universidades nacionales, provinciales o pri-

vadas, y también de otras escuelas de bellas artes o diseño, públicas o privadas de nivel secundario o terciario.

Se otorgará primero, segundo y tercer premios de 5.000, 3.000 y 2.000 australes, respectivamente.

El jurado está integrado por Hermenegildo Sábato, Norberto Coppola, Aldo Galli, Leonardo Villarreal y José Isaacson.

UN STAND EN LA RURAL

Lo presentó la Secretaría de Ciencia y Técnica

La Universidad de Buenos Aires concurrió a la Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria en el predio de la Sociedad Rural Argentina, por intermedio de su Secretaría de Ciencia y Técnica. En el stand N° 128, del pabellón "Frers", presentó material ilustrativo especialmente acopiado por la Dirección de Convenios y Transferencia de Tecnología, con el propósito de mostrar la relación provechosa que existe hoy entre la Universidad y la empresa.

La casa de estudios considera que la actual situación que vive la Argentina plantea la urgente necesidad de esfuerzos mancomunados entre el sector científico, como generador de tecnologías, y el sector productivo en su función de promotor de riquezas.

Así lo manifiesta la Universidad en un prospecto que se titula precisamente "Su empresa puede contar hoy con el departamento de investigación y desarrollo más completo del país".

Se apoya, desde luego, en toda su concentración de científicos e investigadores, que abarcan las más diversas ramas de la esfera productiva. Esa concentración —dice el prospecto— puede convertirse en el departamento de investigación y desarrollo de la empresa.

La relación entre Universidad y empresa ha sido tema de especial consideración en el Consejo Superior con miras a impulsar acuerdos. La creación de la Dirección de Convenios y Transferencia de Tecnología tiende a promover y fortalecer esa relación mediante actividades como las que se enuncian: Ayudar a los grupos de investigación a encontrar interesados en sus ofertas tecnológicas; detectar capacidades y posibili-

dades de llevar adelante proyectos de interés tecnológico y ofrecerlos a la industria; recibir los requerimientos del sector productivo e identificar grupos de investigación capaces de satisfacerlos; coordinar con los interesados y los investigadores las bases del acuerdo y la propuesta de convenio; proveer información a empresas e investigadores sobre posibilidades de transferencia; asistir en los aspectos legales y administrativos a los responsables técnicos de convenios, y cooperar con los comitentes en el control de gestión técnica de ejecución financiera de los proyectos convenidos.

La Universidad de Buenos Aires ejecuta tareas de cooperación y transferencia en ramas tan diversas como: Urbanismo, Ingeniería de petróleo, Electrónica, Tecnología de alimentos, Computación, Energías no Convencionales, Biotecnología, Problemas jurídicos vinculados con el desarrollo tecnológico, Comunicaciones, Agroquímica, Salud y medio ambiente, y Transporte.

El material expuesto

En el stand referido se expusieron un minilaboratorio de control de semillas, equipos electrónicos para el agro, nuevas tecnologías para la obtención de proteína pura de soja, elementos para la conservación de frutas y de suero de quesería y para el secado artificial de granos, videos educativos de la Facultad de Ciencias Veterinarias, elementos para el control biológico de la mosquita del Mediterráneo y para el control de contaminación por micotoxinas.

Además de la facultad mencionada, presentaron materiales las de Agronomía, de Ciencias Exactas y de Ingeniería.

SUBSECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

Con el fin de impulsar adecuadamente los servicios de información y comunicación dentro y fuera del ámbito universitario, el rectorado dispuso la creación de una Subsecretaría de Prensa y Difusión, en la esfera de la Secretaría General.

La resolución puntualiza sus funciones, las cuales serán atendidas por una Dirección de Prensa y una Dirección de Difusión y Relaciones Públicas.

Para el cargo de subsecretario fue designado el señor Luis Guillermo Domeniani.

LIBROS DE EUDEBA

EL ESTADO LIBERAL DEMOCRATICO

por Fernando L. Sabsay y Roberto
Etchepareborda

Coedición EUDEBA - MACCHI

En el prólogo de la obra Fernando L. Sabsay explicita que fue escrita en los años 1973-74, aunque por diversas razones sólo ahora, años después de la desaparición de Roberto Etchepareborda, pudo ser editada; y agrega que aunque desde entonces ha aparecido bibliografía de interés, no se han hecho agregados, por respeto al pensamiento del autor fallecido.

“Se ha intentado en el presente libro brindar una imagen integrada de un período harto complejo del pasado nacional, sobre el cual aún se polemiza con vehemencia y las pasiones se mantienen a flor de piel”, dice Sabsay, y en esta expresión sintetiza el arduo trabajo que se debió realizar para lograr esta obra basada en una vastísima documentación de opuestas fuentes ideológicas y de permanente referencia, documentada en la nutrida bibliografía final. No obstante lo cual la lectura es atrayente y también de fácil comprensión aun para el lector no habituado a ensayos académicos.

El período del cual se trata abarca desde 1912 hasta 1930, dividido en grandes temas fundamentales y subdividido ordenadamente en el análisis de los aspectos políticos, sociales, económicos, internacionales de cada ciclo, así como en las semblanzas de los protagonistas, entre los cuales ocupan la mayor parte de la obra Alvear e Yrigoyen, con los sucesos que acompañaron sus respectivos gobiernos, y que finalmente precipitaron la caída de este último: “El fatídico 6 de septiembre”.

Así titulan sus autores el último capítulo, cuyo análisis termina con los hechos cronológicos a partir de la víspera del golpe militar y una síntesis de las conclusiones generales en uno de cuyos párrafos dice:

“A la luz de casi tres lustros de vida cívica puede denotarse una tendencia, una constante quizá, de nuestra política: la masificación alrededor del oficialismo de turno, nimbado de halo popular, que por sus tendencias demagógicas y personalistas afronta, de algún modo, a las minorías, que se sienten cada vez más desplazadas y sufren, a su vez, un continuo proceso escisionista. Ello se contabiliza negativamente para el ritmo democrático”.

Pero también se encuentra en estas páginas la pincelada anecdótica que contribuye a conocer los personajes de la época, como los relatos en los que se da cuenta de un presidente (Yrigoyen) que después de asumir el mando en un solemne acto en el Congreso se ve arrastrado por “un verdadero alud humano en su marcha hacia la Casa de Gobierno. El carruaje, cuyos caballos han sido desenganchados, va como a la deriva en medio de una mar de cabezas”. Escena impensable en estos días y que en ese momento hizo decir al embajador de España: “no recuerdo nada comparable a la escena magistral de un mandatario que se entrega en brazos de su pueblo (...) sin guardias, sin ejército, sin polizontes”.

La obra finaliza con dos apéndices que reúnen testimonios de distintos protagonistas y transcripciones de importantísima documentación pública y privada.

Omitimos mencionar la trayectoria de los autores, por ser tan conocidas sus calidades profesionales y académicas, pero recomendamos la lectura de la obra, imprescindible para acercarnos a la comprensión de los avatares que hasta hoy conmueven la Nación.

GUIA DEL ESCOLAR - 1989

La Editorial Universitaria acaba de publicar la “Guía Escolar” correspondiente a 1989, de la cual aparecen como autoras las licenciadas Claire Faletty y Delia Canale y la profesora Lila Bertone de Dorin; como colaboradoras las docentes Irma María Castañeira y Dora Martínez, y como asesora la licenciada Raquel Migone de Faletty, titular de la Dirección de Orientación al Estudiante de la Universidad de Buenos Aires.

El diseño gráfico, muy adecuado para una guía de esta índole, fue obra de Alfredo Barés.

La Guía contiene más de un centenar de carreras de nivel secundario para los alumnos que terminan la primaria e incluye las carreras con salida laboral.

Su finalidad es proporcionar a jóvenes, padres y docentes prolija información acerca de toda la oferta educativa posprimaria que existe en el país.

Aclara cuáles son las cualidades personales, sensoriales, físicas y otros rasgos requeridos para cada caso; por ejemplo, amor a la naturaleza, dinamismo, sentido comer-

cial, sentido estético, espíritu de empresa, gusto por la matemática, sentido de observación, etc.

Informa respecto de la duración y tipo de estudios, así como las ocupaciones probables y lugares de trabajo.

Todo el material está metódicamente ordenado e ilustrado para una consulta fácil.

ENTREVISTA CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

Los rectores de las universidades de Buenos Aires y de las Naciones Unidas, doctor Oscar J. Shuberoff y profesor Gurgulino Da Souza, respectivamente, mantuvieron una entrevista con el fin de tratar temas vinculados con la actividad que desempeña en el mundo la última de las instituciones mencionadas.

La reunión se efectuó en el rectorado de la Universidad de Buenos Aires y de ella también participaron el doctor Juan Carlos Lavignolle, del Grupo Universitario para la Reforma de Educación y la Investigación (Galurpe), y el asesor de Relaciones Internacionales de la U.B.A., licenciado Miguel Gutiérrez.

En la oportunidad se analizaron los programas principales de la Universidad de las Naciones Unidas, entidad no gubernamental con sede en Tokio, Japón, y las posibilidades de cooperación e intercambio entre ambas universidades. Al respecto el doctor Shuberoff ofreció becas de posgrado, en particular las relacionadas con la política científica, recientemente aprobadas por el Consejo Superior, a las cuales podrán acceder aspirantes de todo el mundo, seleccionados por la Universidad de las Naciones Unidas, que financiará sus viajes a la Argentina.

LA UNIVERSIDAD Y LOS PROYECTOS DE LEY UNIVERSITARIA

Organizada por la Comisión para la Celebración del 70º aniversario de la Reforma Universitaria, se efectuó el 16 de agosto en la Facultad de Farmacia y Bioquímica, una mesa redonda que tuvo como tema “La Universidad y los proyectos de ley universitaria”.

Deliberaron en la oportunidad el senador nacional doctor Fernando de la Rúa; el vicedecano de la Facultad mencionada, doctor Ricardo Margni; el decano de la de Odontología, doctor Pablo Bazerque, y el consejero superior del claustro estudiantil Andrés Borthagaray.

Posteriormente, y con referencia al mismo tema, se realizó el 24 de ese mes una reunión en la Facultad de Medicina.

En esa ocasión, expusieron opiniones el diputado nacional Guillermo Estévez Boero; el vicedecano de la Facultad señalada, doctor Luis Nicolás Ferreira; la secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires, profesora Alicia R. W. de Camilloni, y el consejero superior por el claustro de graduados licenciado Alberto Teszkiewicz.

SINTESIS

* En la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires, disertó el 2 de agosto el doctor Kinhide Mushakoji, vicedirector de la Universidad de las Naciones Unidas desde su creación y además catedrático en la Universidad de Tokio.

El profesor Mushakoji, que es autor de un centenar de publicaciones de carácter científico, expuso sobre el tema "Comparación de desarrollos políticos y el desarrollo de la ciencia política comparada".

El destacado hombre de ciencia, que fue recibido en audiencia especial por el rector, desarrolló posteriormente un variado programa de reuniones.

* En la Facultad de Farmacia y Bioquímica se dicta un seminario de "Actualización en Temas de Anatomía Humana Normal" a cargo del doctor Raúl Luis Irurzun. El curso se extiende hasta el 14 de octubre.

También en esa casa de estudios, ha sido organizado un cursillo de perfeccionamiento sobre "Toxicología y Legislación Alimentaria" que está a cargo del profesor doctor Juan Carlos García Fernández, el cual se prolongará hasta el 26 de noviembre.

* En la Facultad de Ciencias Económicas se abrió la inscripción para aspirantes a la carrera docente en las especialidades que

corresponden a los siguientes departamentos pedagógicos: Contabilidad, Administración, Economía, Matemática, Derecho y Humanidades.

Aquellos que resulten seleccionados serán designados en la categoría rentada de ayudantes de segunda.

* El 11 de julio, en la Facultad de Ciencias Económicas, se realizó una reunión en la cual se debatieron distintos aspectos de la política petrolera del país.

En la oportunidad participaron el presidente de Y.P.F., doctor Daniel Montamat, y el presidente de Pérez Compané Petrolera, ingeniero Oscar Aníbal Vicente. Actuó como moderador el licenciado Luis Fernando Calviño.

* En el aula de Medicamentos, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, el profesor Rodolfo Paoletti, decano de la Facultad de Farmacia y director del Instituto de Ciencias Farmacológicas de Milán, dio el 12 de agosto una conferencia sobre "Regulación de los receptores para la L.D.L. Significado en la prevención del infarto".

* La Universidad de Buenos Aires realiza en los meses de agosto y setiembre del corriente año jornadas de orientación al estudiante de enseñanza media y del Ciclo Básico Común.

Los encuentros serán con docentes, profesionales y estudiantes avanzados, en charlas y mesas redondas, con la discusión de los participantes, y se brindará la más amplia información respecto del campo de estudio y competencias profesionales de las diferentes unidades académicas.

De esta manera prosigue una saludable experiencia iniciada el año anterior, para suministrar a los aspirantes la máxima información sobre las carreras universitarias.

* Vacante la presidencia de la sala "C" de la Comisión Instructora del Tribunal Académico, por fallecimiento del doctor Ignacio Winisky, el Consejo Superior, de acuerdo con una propuesta del decano Rodríguez Bustamante, designó para cubrirlo al profesor emérito Eugenio Pucciarelli, cuyas relevantes cualidades intelectuales y morales expuso el decano mencionado.

Por su parte, el decano de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Jorge Sáenz, hizo una memoración de la personalidad del doctor Winisky y pidió que el Consejo rindiera su homenaje a tan esclarecido profesor.

* En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se realizan los Talleres de Pedago-

gía Universitaria organizados por el Centro para el Desarrollo Docente de esa casa de estudios.

Los once talleres programados están dirigidos a docentes y egresados de todas las facultades y universidades; se desarrollan en doce o trece reuniones (una por semana), con el siguiente temario:

Seminario taller de conducción educativa; La transferencia en la relación cliente-profesional, alumno-docente; Aprendizaje y creatividad; Análisis de textos. Teoría y práctica; Métodos dramáticos para el docente; Comunicación y espacios en pedagogía universitaria; El método de estudios de casos; Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje; Taller de creatividad para el docente universitario; Una visión cuantitativa del Derecho; y Taller de tecnología educativa.

* En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales se dictará el 7 de octubre un curso de diez horas teóricas y cinco prácticas, el profesor doctor Charles Baldy, acerca de "La meteorología aplicada a la agricultura". Estará especialmente dedicado a graduados de Agronomía y de Ciencias Exactas y Naturales.

El doctor Baldy es profesor asociado de la Universidad de Ciencias y Tecnología de Montpellier, Francia, y experto de la Organización Meteorológica Mundial en meteorología agrícola.

* El Centro Cultural Ricardo Rojas —Dirección de Cultura, Subsecretaría de Extensión Universitaria— ha comenzado a publicar una hoja mensual, que se titula precisamente "La Hoja del Rojas" y que ofrece el programa de espectáculos y cursos que se ofrecen en su sala, con notas y comentarios apropiados.

* Informó la dirección del Ciclo Básico Común que alrededor de 48.000 alumnos se inscribieron entre el 4 y el 10 de agosto para cursar materias del segundo cuatrimestre.

La inscripción se efectuó ordenadamente, y se calcula que serán satisfechas las demandas, en cuanto a sede y horario, de un 97 % de los interesados.

* Los discursos que se pronunciaron en el acto conmemorativo del septuagésimo aniversario de la Reforma Universitaria serán publicados íntegramente por la Universidad en un opúsculo que contendrá, además, el Manifiesto Liminar y otros documentos y comentarios relativos a aquel histórico acontecimiento.

LAS COMISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

Los miembros del Consejo Superior integran actualmente las siguientes comisiones: de Enseñanza, de Concursos, de Presupuesto, de Interpretación y Reglamento, de Investigación Científica y Técnica, de Bienestar y Extensión Universitaria, de Estudios de Posgrado y de Planificación.

Las mencionadas comisiones están compuestas por los siguientes consejeros: **Enseñanza:** decanos Pablo Bazerque, Carlos Mundt, Norberto Rodríguez Bustamante y Sara Slapak; profesor José Ader, graduados Mario Guaragna y Rubén Hallu, y estudiantes Juan Carlos Lynch y Mario Vilaltella. **Concursos:** decanos Pablo Bazerque, Guillermo Jaim Echeverry, Jorge Sáenz; profesores José Ader y Angel Barletta Blumetti; graduados Mario Guaragna y Fernando Vilella, y estudiantes Julián Gadano y Mario Vilaltella. **Presupuesto:** decanos Aníbal Franco, Carlos Mundt, Leopoldo Portnoy, Jorge Sáenz y Héctor Torres; profesores José Ader y Rómulo Cabrini; graduados Martín Baintrub y Fernando Vilella, y estudiantes Andrés Borthagaray y Juan Carlos Lynch. **Interpretación y Reglamento:** decanos Aníbal Franco, Guillermo Jaim Echeverry, Juana Pasquini y Jorge Sáenz; profesor José Ader; graduados Mario Guaragna y Alberto Teszkiewicz y estudiantes Juan Carlos Lynch y Adriana Noacco. **Investigación Científica y Técnica:** decanos Félix Cernuschi, Juana Pasquini, Sara Slapak y Héctor Torres; profesor Eduardo Sierra; graduados Rubén Hallu y Alberto Teszkiewicz, y estudiantes Julián Gadano y Adriana Noacco. **Bienestar y Extensión Universitaria:** decanos Juan Manuel Borthagaray, Norberto Rodríguez Bustamante y Héctor Torres; profesores Angel Barletta Blumetti, Rómulo Cabrini y David Prigollini; graduado Fernando Vilella, y estudiantes Andrés Borthagaray y Mario Vilaltella. **Estudios de Posgrado:** decanos Félix Cernuschi, Juana Pasquini, Leopoldo Portnoy y Sara Slapak; profesores Rómulo Cabrini, David Prigollini y Eduardo Sierra, y estudiantes Julián Gadano y Mario Vilaltella. **Planificación:** decanos Juan Manuel Borthagaray, Carlos Mundt, Juana Pasquini y Leopoldo Portnoy; profesores Angel Barletta Blumetti, Rómulo Cabrini y David Prigollini, graduado Martín Baintrub, y estudiantes Andrés Borthagaray y Julián Gadano.